Expediente: **1785/23**
Carátula: **ACEVEDO GUSTAVO LUCIANO C/ CITYTECH S.A S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **05/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20331637913 - ROSALES, LOURDES VANINA-ACTOR
20331637913 - REINOSO, Camila Gabriela-ACTOR
20331637913 - ACEVEDO, Gustavo Luciano-ACTOR
90000000000 - CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 1785/23

H103014618076

REF: ACEVEDO Gustavo Luciano y otros c/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1785/23

San Miguel de Tucumán, 04 de septiembre de 2023.

Proveyendo las presentaciones del 07/08/2023 y 28/08/2023: en mérito a los comprobantes de pago que se adjuntan y al poder ad-litem que se acompaña, téngase al letrado Miguel Angel Nader, por presentado en el carácter invocado, con domicilio constituido, désele la correspondiente intervención de Ley.

Asimismo, téngase presente la copia digitalizada del DNI de la actora (cfr. art 33 Reglamento expediente judicial) y las imágenes digitalizadas de la documentación original que se acompañan. Hágase saber que la mencionada documentación deberá permanecer a disposición del Juzgado, la cual podrá ser requerida en su oportunidad.

Previo a correr traslado de la demanda, remítanse los presentes autos a Mesa de Entradas a fin de que proceda a corregir la carátula debiéndose consignar de la siguiente manera: "Acevedo Gustavo Luciano c/ Citytech SA s/ Cobro de Pesos. Expte. N° 1785/23". DBEM1785/23

Actuación firmada en fecha 04/09/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.